

Puertas con fijo en las Defensas Individuales de Recinto Particular.



Puerta de entrada con un fijo y una hoja practicable.

Las puertas de entrada a edificios de vivienda o a locales comerciales pueden tener una **hoja de carpintería fija**, junto a otra practicable. Si a una puerta de esas características (con un fijo) se le coloca delante una barrera vertical enrasada en fachada se produce una situación de **grave riesgo** ya que los participantes pueden intentar refugiarse a través de la barrera vertical con carpintería fija en su trasdós, quedando aprisionados y a merced de la embestida.

Las Defensas Individuales de Recintos Particulares (DIRP), como son las barreras verticales colocadas en las puertas de las viviendas, deben atender a lo indicado en el art. 29.5 del Reglamento de Bous al Carrer (Decreto 31/2015) que establece que las barreras verticales deberán tener una **profundidad suficiente** respecto a la pared o superficie situada detrás de la barrera.

La circunstancia se agrava cuando la **distancia entre barrera y fijo es muy escasa**, como ocurre habitualmente en las DIRP con barrera vertical, y cuando se refugian

varios participantes, porque se dificulta y ralentiza el tránsito hacia la hoja practicable abierta.

Como se indicó en la Ficha nº 8/52, el Reglamento no establece la distancia mínima de seguridad entre barrera vertical y paramento situado en su trasdós. Se recomienda una distancia mínima de **2,00 ml**, habida cuenta que las reses de menor envergadura que se quedan atrapadas de caderas alcanzan con sus cuernos hasta 1,50 ml aproximadamente. En definitiva, deben evitarse distancias inferiores a 2,00 ml entre barrera y paramento ya que ofrecen **riesgo de cornada**.



Puertas de entrada con un fijo y una hoja practicable.

.... para nota

Solución provisional: Precintar con cinta señalizadora todos los **huecos** de la barrera vertical coincidentes con la carpintería fija. De ese modo, los participantes se refugiarán solamente a través de los huecos recayentes a la puerta practicable abierta, penetrando hasta el interior de la vivienda.

Solución definitiva: La mejor y más segura solución definitiva consiste en cegar los huecos que tengan carpintería fija en su trasdós con **chapa metálica** que sea resistente a la embestida. Se consideran resistentes a la embestida las chapas de acero de **2 mm** mínimo de espesor, soldadas mediante cordón continuo a la generatriz de los tubos de la barrera vertical. La altura mínima de la chapa ha de ser de **1,60 ml**, por analogía con los burladeros, aunque mi recomendación es que sean de mayor altura, ya que no existe espacio, habitualmente, para agacharse siquiera.

Recordatorio: Las puertas con DIRP (defensas) deben permanecer **abiertas** durante el festejo. **Si se cierran**, se debe colocar un **cartel** que anuncie tal circunstancia.